



## La OACI fortalece la cooperación con las Naciones Unidas para fomentar las iniciativas de lucha contra el terrorismo en la aviación civil internacional

Para publicación inmediata

**Montreal, 14 de febrero de 2022** – El Secretario General de la OACI, Sr. Juan Carlos Salazar, firmó recientemente un nuevo acuerdo de cooperación con la Oficina de Lucha contra el Terrorismo (OLCT) de las Naciones Unidas para profundizar la cooperación en materia de lucha contra el terrorismo entre las dos partes a fin de fortalecer la seguridad del transporte aéreo internacional, el comercio y la gestión de fronteras.

Oficializado el 12 de febrero de 2022 con el subsecretario general de la OLCT, Sr. Vladimir Ivanovich Voronkov, el acuerdo aprovecha el aporte clave de la OACI para facilitar la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (A/RES/75/291) y numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo, la seguridad de la aviación y la facilitación (identidad y gestión de los controles fronterizos). También se espera que el acuerdo contribuya a maximizar resultados conexos para los Estados miembros en un conjunto de áreas de interés tanto de la OACI como de la OLCT, como las iniciativas relativas a los sistemas de aeronaves no tripuladas (drones) y la ciberseguridad.

Al resaltar el compromiso de la OACI de continuar trabajando con la OLCT en la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, el Sr. Salazar destacó como de particular importancia las “actividades futuras de creación de capacidad en el marco del Programa de modelos de evaluación de amenazas para ayudar a los Estados a mejorar sus mecanismos nacionales de intercambio de información, las evaluaciones de amenazas y la toma de decisiones con base en los riesgos”.

Por su parte, el Sr. Voronkov señaló que “este acuerdo de cooperación es un ejemplo del enfoque de ‘toda la Organización de las Naciones Unidas’ para prestar apoyo a los Estados miembros en la ejecución de proyectos críticos contra el terrorismo. El acuerdo permite reforzar el intercambio de información entre las dos partes y aprovechar los conocimientos especializados de cada cual para optimizar el impacto de las actividades de creación de capacidad con miras a contrarrestar los viajes de terroristas y proteger la aviación civil y la infraestructura crítica”.

El acuerdo con la OLCT es la culminación de una serie de interacciones bilaterales que el Secretario General Salazar sostuvo en la sede de las Naciones Unidas esta semana con la finalidad de fortalecer la cooperación y mejorar la armonización con las iniciativas de lucha contra el terrorismo en toda las Naciones Unidas.

Las conversaciones con el director ejecutivo interino del Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (CCT), Sr. Weixiong Chen, se centraron en la protección de blancos fáciles e infraestructura crítica, la gestión de fronteras y el cumplimiento de la ley. La OACI presta asistencia a la Dirección Ejecutiva del comité (DECT) sobre todo mediante su participación en visitas in situ a los Estados para evaluar la implantación de medidas contra el terrorismo relacionadas con las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El Sr. Salazar resaltó la enorme importancia y la influencia positiva de estas actividades, mientras que el Sr. Chen destacó la importancia crítica del apoyo y los conocimientos especializados de la OACI “para determinar la eficacia de los reglamentos y las políticas de los Estados, así como

para formular recomendaciones dirigidas a mejorar la creación de capacidades, sobre todo en relación con la seguridad de la aviación y las disposiciones sobre el registro de nombres de pasajeras/os (PNR) y la información anticipada sobre pasajeras/os (API)”.

En otra reunión, en esta ocasión con el presidente del Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (CCT), embajador T.S. Tirumurti, el Sr. Salazar subrayó la importancia del invaluable apoyo de dicho comité a la OACI al reafirmar el liderazgo de esta organización y mejorar la comprensión de la vital importancia de la seguridad de la aviación y la facilitación entre los Estados miembros.

Si bien la OACI también ha forjado alianzas sólidas y eficaces para responder efectivamente a las amenazas de los terroristas, llevar adelante actividades de cooperación e intercambiar información y conocimientos técnicos, el Secretario General destacó que tales esfuerzos pueden resultar insuficientes sin el apoyo de los Estados miembros.

“Los países deben estar igualmente dispuestos a cooperar entre sí y a compartir la información necesaria. La aplicación satisfactoria de las normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI en materia de seguridad depende de la adopción de enfoques comunes y congruentes por parte de los gobiernos para hacer frente a las amenazas”, destacó el Secretario General.

El éxito de estas reuniones es el fruto de varios años de estrecha cooperación entre la OACI y las entidades de las Naciones Unidas dedicadas a la lucha contra el terrorismo, cooperación que ha evolucionado para velar por que la OACI cumpla con sus compromisos en virtud de la *Carta de las Naciones Unidas, Capítulo VII, Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión*, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la mencionada Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.



El 12 de febrero de 2022, el Secretario General de la OACI, Sr. Juan Carlos Salazar, y el subsecretario general de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo (OLCT), Sr. Vladimir Ivanovich Voronkov, firmaron un nuevo acuerdo de cooperación. El acuerdo aprovecha el aporte clave de la OACI para facilitar la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (A/RES/75/291) y numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo, la seguridad de la aviación y la facilitación (identidad y gestión de los controles fronterizos).

## Recursos para la redacción

### [La OACI y la seguridad de la aviación y facilitación](#)

#### **Sobre la OACI**

La OACI es un organismo especializado de las Naciones Unidas creado por los gobiernos en 1944 para favorecer la vía diplomática en los aspectos relativos al transporte aéreo internacional. Desde entonces, los países han dictado a través de la OACI más de 12 000 normas y métodos recomendados que contribuyen a armonizar sus propios reglamentos nacionales en materia de seguridad, eficiencia, protección del medio ambiente y capacidad de la aviación para posibilitar la creación de una red verdaderamente mundial. Además, los foros de la OACI ofrecen a los grupos de la industria, las organizaciones de la sociedad civil y demás partes interesadas con reconocimiento oficial la oportunidad de interactuar y de avanzar causas de interés común con los niveles de gobierno en los que se toman las decisiones.

#### **Contacto general**

[communications@icao.int](mailto:communications@icao.int)

Twitter: [@ICAO](#)

#### **Para los medios de comunicación**

##### **William Raillant-Clark**

Oficial de comunicaciones

[wraillantclark@icao.int](mailto:wraillantclark@icao.int)

+1 514-954-6705

+1 514-409-0705 (celular)

Twitter: [@wraillantclark](#)

LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)